## **HECHO RELEVANTE**

Banco Santander Central Hispano S. A. comunica que en el día de hoy ha aceptado, en unión de otras 4 entidades financieras españolas, una oferta presentada por la entidad Vodafone Airtouch PLC. para canjear su participación del 30,46% en la compañía Airtel Móvil, S. A. por acciones de la compañía Vodafone Airtouch PLC. ('Vodafone'). El compromiso de canje de acciones es irrevocable y su ejecución está sujeta a una serie de condiciones entre las que se incluyen la obtención de las autorizaciones administrativas españolas y europeas que le sean de aplicación. Se espera que el canje de valores se ejecute en el último trimestre de este ejercicio.

La determinación del número exacto de acciones a percibir por Grupo Santander Central Hispano se realizará en función del promedio de la cotización de la acción de Vodafone durante un periodo anterior a la ejecución del canje y será:

- a) si el promedio de la cotización es igual o superior a 292,5 peniques,
  Grupo Santander Central Hispano recibirá un total de 1.712 millones de acciones;
- b) si el promedio de la cotización es igual o inferior a 225 peniques,
  Grupo Santander Central Hispano percibirá 2.226 millones de acciones;
- c) si el promedio de la cotización está comprendido entre 292,5 y 225 peniques, el número definitivo de acciones que recibirá Grupo Santander Central Hispano se ajustará entre un mínimo de 1.712 y un máximo de 2.226 millones de acciones, al objeto de preservar la valoración de mercado del número final de acciones recibidas en canje.

Madrid, a 15 de julio de 2000